



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
II.- La identificación del documento:	7 actas de Consejo Técnico en 46 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	veintitrés de enero de 2025, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 03/2025 Ext.
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 47/2024

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas del lunes siete de octubre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Elisee Quevedo Chaparro, Representante Alumno suplente de la Carrera de Biología Marina; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de Agronegocios Internacionales; EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla, Consejero Alumno, Suplente; MCA. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III AVAL ACADÉMICO DE LA PLANEACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO (PlaTA), DEL PERIODO AGOSTO 2024 - JULIO 2025.
- IV AVAL ACADÉMICO DEL DESEMPEÑO DOCENTE Y DESEMPEÑO ACADÉMICO PERIODO FEBRERO - JULIO 2024 (202451).
- V SOLICITUD DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.
- VI SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.
- VII SOLICITUD DE BAJA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA EXTEMPORÁNEA.
- VIII AVAL ACADÉMICO DE PROYECTO EN EL SIVU.
- IX ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 10 miembros de un total de 12 miembros, representando el 83.33 % de asistencia.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 47/2024
Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. - AVAL ACADÉMICO DE LA PLANEACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO (PlaTA), DEL PERIODO AGOSTO 2024 - JULIO 2025.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere ingresar al portal del Departamento de Evaluación Académica y Validar la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA), del periodo Agosto 2024 - Julio 2025 de los profesores de esta Facultad por este Consejo Técnico, por lo que se procedió a ingresar con las cuentas Institucionales de los integrantes, al ingreso se revisaron los Planes de Trabajo de los académicos: Aguilar Dominguez Mariel, Ahuja Aguirre Concepción del Carmen, Alpirez Mendoza Manlio, Alva Trujillo Miriam, Barrientos Morales Manuel, Berdon Carrasco Víctor Hugo, Bonilla Sessler Diana Pamela, Canseco Sedano Rodolfo, Carrasco García Apolo Adolfo, Castillo Tlapa Roberto, Cervantes Acosta Patricia, Cruz Castan Roberto Martín, Cruz Romero Anabel, De Gasperin López Isaac, Del Valle García Andrea, Deveze Murillo Patricia, Domínguez Mancera Belisario, Espin Iturbe Luz Teresa, Estrada Coates Alejandro Taylor, Figueroa Velarde Justino (corregir), Flores Primo Argel, Frías Quintana Carlos Alfonso, Gómez Boucrin Federico (corregir), Gudiño Escandon Raymundo Salvador, Hernández Beltrán Antonio, Hernández Cruz Bertha Clementina, Ibarra Priego Nelly del Jesús, Juárez Lagunes Francisco Indalecio, Kayser Alarcon Yasser, Landin Grandvallet Luis Antonio, Loeza Limón Rubén, López Aguirre Samuel, López de Buen Lorena, López Hernández Karla María, Martínez Hernández José Manuel, Martínez Herrera David I., Méndez Ojeda María Luisa, Montiel Palacios Felipe, Mora Brito Ángel Homero, Muñoz Melgarejo Sergio, Olea Breton Pedro, Olivares Muñoz Angélica, Paredes Ramos Pedro, Pardio Sedas Violeta Trinidad, Peniche Cardeña Álvaro E, Pinos Rodríguez Juan Manuel, Rivera Ramón Katia, Robledo Salinas María Luisa, Rodríguez Dehaibes Sóstenes Rafael, Romero Salas Dora, Suárez Franco Gabriela, Tejeda Ramón Jose fina del Carmen, Vanoye Lara Fabián Francisco, Vega Murillo Vicente Eliezer, Vega Rubio Guadalupe (corregir), Vicente Martínez Jorge Genaro, Villagómez Cortes José Alfredo, Zarate Guevara Oscar Enrique, Cordero Pulido Rosa María. Así mismo se recibieron los reportes de auto evaluación del periodo agosto 2023 – julio 2024 vía correo electrónico.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA), periodo agosto 2024 – julio 2025 de los académicos mencionados.

CUARTO. – AVAL ACADÉMICO DEL DESEMPEÑO DOCENTE Y DESEMPEÑO ACADÉMICO PERIODO FEBRERO - JULIO 2024 (202451).

El Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez, Presidente de este H. Consejo Técnico informa al pleno que se recibió un correo electrónico de la Dirección de Fortalecimiento Académico perteneciente a la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Secretaría Académica en el sistema HERMES, para que se lleve a cabo la Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico correspondiente al periodo escolar febrero – julio 2024 (202451), para evaluar a todos los

Hoja 2 de 5, Acta de Consejo Técnico 47/2024, de fecha 7 de octubre de 2024.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M.

ACTA 47/2024

Consejo Técnico

académicos de la entidad. Para realizar la evaluación se deberá de acopiar las evidencias necesarias afin de que el resultado de la misma refleje el desempeño del académico en sus diferentes actividades. El procedimiento consiste en la evaluación de un cuestionario de 4 preguntas, y tiene como interés evaluar el desempeño docente y académico integral, para tal fin se ingresara al sistema a través de la cuenta inicial del Director desde el portal de la Universidad en MiUV, seleccionar la sección "DEA (Departamento de Evaluación Académica)" y se elige el "Sistema de Información Académica (SIA)" para dirigirse a "Evaluación y aval de CT/OECT", iniciada la sesión, cada uno de los miembros del Consejo Técnico deberá autenticarse con su cuenta institucional para dar paso a la evaluación. Con base a lo anterior se realiza la evaluación de los académicos siguientes: Acosta Jimeno Juan, Aguilar Barradas Ubaldo, Aguilar Domínguez Mariel, Aguilar Meraz Pamela, Ahuja Aguirre Concepción Del Carmen, Ake Castillo José Antolin, Alonso Bustamante Amalio, Alpírez Mendoza Manlio, Alva Trujillo Miriam, Angeles Marin Alvaro Alberto, Arguelles Jimenez Jimmy, Ballados González Gerardo Gabriel, Barrientos Morales Manuel, Berdon Carrasco Víctor Hugo, Bonilla Sessler Diana Pamela, Bueno Díaz Héctor Macario, Canales Rubio Miguel, Canseco Sedano Rodolfo, Carrasco García Apolo Adolfo, Castillo Tlapa Roberto, Cervantes Acosta Patricia, Contreras Hernández Gustavo, Cordero Pulido Rosa Maria, Cortina Egea Sergio Armando, Correa Avalos Vania Lizette, Cruz Castan Roberto Martín, Cruz Romero Anabel, De Gasperin López Isaac, Del Valle García Andrea, Deveze Murillo Patricia, Díaz Oviedo Heidy Yelni, Domínguez Mancera Belisario, Espin Iturbe Luz Teresa, Espinosa Palencia Manuel, Estrada Coates Alejandro Taylor, Figueroa Velarde Justino, Flores Primo Argel, Frías Quintana Carlos Alfonso, García Sarabia Selene Piscidia, Gómez Boucrin Federico, Gudiño Escandón Raymundo Salvador, Hermida Lagunes Javier, Hernández Beltrán Antonio, Hernández Cruz Bertha Clementina, Hinojosa Couturier Rufino, Ibarra Priego Nelly De Jesus, Jimenez Badillo Maria De Lourdes, Juárez Lagunes Francisco Indalecio, Kayser Alarcon Yasser, Landin Grandvallet Luis Antonio, León Cabada Vicente Roberto, Lepe Anasagasti Itziar Eukene, Loeza Limón Rubén, Loeza Deloya Violeta Mariana, López Aguirre Samuel, López De Buen Lorena, López Hernández Karla María, López Morales José Satsumi, Lozano Aburto Miguel Ángel, Macías Fernández Ramiro, Martínez Herrera David Itzcoatl, Martínez Hernández José Manuel, Matla Pérez Lorenzo Rubén, Medina León Ariadna Zulema, Medina Magariño Esther De Jesús, Meiners Mandujano César, Méndez Ojeda María Luisa, Montiel Palacios Felipe, Mora Brito Ángel Homero, Morales Morales Carlos, Muñoz Melgarejo Sergio, Muñoz Perez María Esther, Olea Breton Pedro, Olivares Muñoz Angelica, Ortiz Rovirosa Rubén, Palacios Cruz Terina, Paredes Ramos Pedro, Pardio Sedas Violeta Trinidad, Peniche Cardeña Alvaro Enrique, Peralta Pelaez Luis Alberto, Perales Valdivia Héctor, Pérez Cisneros Nancy, Pinos Rodríguez Juan Manuel, Rendón Castro Graciela, Rivera Ramón Katia, Robledo Salinas María Luisa, Rodríguez Dehaibes Sóstenes Rafael, Romero Salas Dora, Rojas Montalvo José Eduardo, Sanay González Rosario, Salas Castro Roberto Carlos, Salazar Calderón Mara Elisa, Suárez Franco Gabriela, Tejeda Ramón Josefina Del Carmen, Téllez Mora Ma. Elena Del Refugio, Torres Aburto Víctor Fernando, Uscanga Serrano Roxana, Vanoye Lara Fabián Francisco, Vargas Iturbe Manuel Alberto, Vega Murillo Vicente Eliezer, Vega Rubio Guadalupe, Vergara Reyes Rebeca Isabel, Vicente Martínez Jorge Genaro, Villagómez Cortes José Alfredo, Villagómez Del Ángel Tanith Ellid, Yeladaqui Cirigo Omar, Zárate Guevara Oscar Enrique, Velázquez Sarmiento Francisco, Velázquez Salinas Rosa Isela, Zilli Debernardi Emilio y Contreras Jacome Jorge Luis.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a la Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico correspondiente al periodo escolar febrero – julio 2024 (202451).



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benaco Vicenta M

ACTA 47/2024
Consejo Técnico

QUINTO. - SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.

El Secretario del Consejo MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la alumna que se relaciona a continuación y quien solicitan la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional por promedio, con fundamento en el Título X, Capítulo I, Fracción III, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por promedio. Se Anexa cardex académico:

#	Matrícula	Nombre	Motivo	Programa Educativo	Calificación
1	N1-ELIMINADO 1		Por Promedio	BMAR	10

ACUERDO: APROBADO y se le deberán de registrar las calificaciones mencionadas, en el periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501).

SEXTO. - SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. N2-ELIMINADO 1 N3-ELIMINADO 1, de la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia requiere atender asuntos personales que requieren en este momento la totalidad de su atención y tiempo ya que a la fecha está activa académicamente.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja Temporal Extemporánea de la alumna mencionada para el periodo agosto 2024 – enero 2025 (202501).

SÉPTIMO. - SOLICITUD DE BAJA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA EXTEMPORÁNEA.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. N4-ELIMINADO 1 N5-ELIMINADO 1 y quien solicita la baja de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional NRC 59262, ya que presentará examen EGEL en diciembre 2024, obteniendo resultados en enero de 2025, por lo que se verá afectada este semestre en la evaluación de esta EE.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja de la EE mencionadas de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008 y esta baja le contara dentro de las 5 a las que tiene derecho la alumna con base los artículos 35, 36 y 37 del mismo estatuto, por cada EE.

OCTAVO. – AVAL ACADÉMICO DE PROYECTO EN EL SIVU.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del Dr. Rodolfo Canseco Sedano y Dra. Itziar Eukene Lepe Anasagasti, y quienes solicitan el aval del H. Consejo Técnico ya que por una omisión involuntaria no lo habían registrado en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), el 1er Foro de Imagenología Veterinaria, el cual se realizó el 11 de abril del 2024, en horario de 4 a 8:30 pm en la Sala de Educación Continua, como una actividad realizada con el apoyo del Cuerpo Académico Producción Animal Integral UV_CA-569, el cual fue organizado por la los signantes y como moderadoras



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
ACTA 47/2024
Consejo Técnico

la Dra. María Luisa Méndez Ojeda y la Mtra. Selene Piscidia García Sarabia, anexan poster y las listas de asistencia de los participantes.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a la actividad mencionada y se ingresará al portal del SIVU, para su validación.

NOVENO. – ASUNTOS GENERALES.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del C. ~~N6-ELIMINADO 1~~
~~N7-ELIMINADO 1~~ y quien solicita la justificación de inasistencias del 18 al 25 de septiembre de 2024, ya que fue sometido a una remoción de un crecimiento anormal de tejido en el seno derecho. Anexa documentación probatoria.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la justificación de inasistencias del alumno mencionado en el periodo descrito.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. **CONSTE**-----

J. Genaro Vicente A.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario

Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales
y Biología Marina

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y
Zootecnia

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Consejero Maestro

Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

EBMAR Elisee Quevedo Chaparro
Representante Alumna suplente de la
Carrera de biología Marina

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón
Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón
Miembro del Consejo Técnico

EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla
EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla
Consejo Alumno Suplente

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
Representante Alumno de Agronegocios
Internacionales

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."